



Colegio Europeo
ARISTOS

Escuela de Padres

Educación Primaria

Nº 1



*¿Me lo
Compras?*



1. ¿Me lo Compras?

Aprendizajes relacionados con el Dinero.

La actitud del niño respecto al dinero depende de la educación que se dé en este campo. Estos contactos con el dinero condicionarán su vida adulta de modo que pueda ser un campo de pruebas para valores como la generosidad, la responsabilidad, la sabia administración e incluso la avaricia. Poder manejar su propio dinero de bolsillo le da autonomía e independencia de criterio. La tarea de los padres es de orientación y por supuesto de buen ejemplo.

En concreto debe aprender que:

- Conviene administrar el dinero de forma que una parte se ahorre para poder conseguir bienes de coste elevado.
- El dinero sirve para obtener cosas necesarias y útiles y para sufragar algunos caprichos o actividades de recreo.
- Con el dinero se puede ser solidario y ayudar a otros.
- Si se cuidan las cosas que se usan, se evitan gastos innecesarios y ello permitirá poder comprar otras cosas.
- El dinero se obtiene a cambio de esfuerzo y trabajo.
- Se debe administrar el dinero de forma que permita hacer frente a los gastos de un determinado período de tiempo.

La manera de saber si realmente lo han aprendido será observar si, de manera progresiva, muestran formas de comportamiento acordes con los aprendizajes subrayados.

El Uso del Dinero según la Edad.

Desde los primeros años es aconsejable que se aproveche cualquier circunstancia para que participe en actividades de compra. Se le puede pedir que pida lo que se va a comprar, que pague con el dinero que se le da, que espere el cambio, etc. Será un primer contacto con el dinero y las compras.

Cuando alcance madurez suficiente para comprender las cantidades y los precios de algunas cosas que le interesen (golosinas, pequeños juguetes, material escolar, etc.), se puede aprovechar para darle una cierta cantidad de dinero y que decida qué quiere comprar en un quiosco, en la librería, etc. Las primeras veces vale la pena ayudarle a tomar decisiones.

1. ¿Me lo Compras?

Es importante usar la misma estrategia para comprar objetos superfluos y objetos necesarios (lápices, sacapuntas, libretas, etc.). Se trata que desde un principio participe en la compra de los dos tipos de productos ya que, de lo contrario, puede acabar por pensar que las cosas necesarias y útiles son algo que viene dado siempre y que por lo tanto no hay que pensar en ello. Por el contrario se intentará sentar las bases para que en su campo de visión económica entren las diferentes facetas de dicha realidad.

De forma simultánea se le puede proporcionar una "hucha" o instrumento similar, donde pueda guardar el dinero sobrante de sus compras o el que pueda recibir de familiares o amigos y que no haya gastado. Junto con la adquisición de la hucha, se le debe explicar que allí se puede guardar el dinero y que éste puede servir para comprar alguna cosa para sí mismo o para hacer un regalo. Es importante que desde el principio se le hable de las dos finalidades y ayudarle a plantearse alguna en concreto (algo que le haga ilusión, el cumpleaños de otros familiares, etc.). También es el momento de aprovechar cualquier hecho de la actualidad para animarle a usar parte de ese dinero en donativos que ayuden a otros, siempre dándole libertad para decidir la cantidad.

Como en otras facetas educativas, se tratará de acompañarle en sus primeros contactos con el dinero para que sea capaz de percibir diferentes aspectos de la realidad y, con ello, aprenda a tomar decisiones razonables. Más adelante, a medida que se noten sus avances, se aumentará su libertad y la dificultad de sus decisiones.

La Paga:

La paga es un dinero para gastar sin que intervengan los adultos, esto significa que no se debe usar para comprar material escolar o ropa. Es alrededor de los 7 años cuando desarrolla una gran curiosidad por el dinero, ya que tiene unas nociones de cantidad y unas facultades intelectuales que le permiten comprender el valor del dinero, desarrollar la conciencia del mundo además de la noción de número.

Pero, ¿realmente necesita una paga? Existen opiniones en ambas direcciones: quienes se oponen al tema de la paga y los que creen conveniente dar una asignación. Los que se niegan a asignar una paga periódica prefieren crear un clima de confianza que permita que los niños pidan dinero cuando crean necesitarlo. La opción de asignar una paga periódica es mayoritaria siempre que sea adecuada a la madurez del niño.

En el tema del dinero no conviene ser demasiado rígidos. En alguna ocasión puede recibir alguna cantidad extra que le permita tener algo con lo que tenga una especial ilusión. Estas primas pueden venir motivadas por hechos sobresalientes relacionados con hábitos que se quieren potenciar (hacer los trabajos por iniciativa propia, tener un detalle con algún hermano, vecino, amigo sin que se le indique, etc.) De cualquier forma deben ser cantidades pequeñas. No obstante se debe tener en cuenta que el dinero nunca debe usarse para premiar o castigar, por ejemplo poniendo precio a sus notas.

1. ¿Me lo Compras?

¿Cuándo dar la paga?: Una vez por semana es una buena medida entre los 7 a 10 años. El período de un mes todavía les queda grande. A esta edad ya comprende el significado de “caro” y “barato”, aunque el valor de las cosas es algo muy subjetivo relacionado directamente con la importancia que tienen los objetos de consumo en su vida. Ya es capaz de descubrir la relación del dinero con el trabajo y con el cuidado de las cosas. Más concretamente aprende que si cuida las cosas que usa, evita gastos innecesarios y podrá dedicar el dinero a otras necesidades; por otro lado, debe aprender que el dinero se obtiene a cambio de trabajo. A los 9 años ya tienen una idea bastante precisa del valor del dinero pero les falta experiencia y cometen muchos errores. Pasados los 11 años conviene que reciban el dinero una vez al mes. Es importante enseñarles a administrar, a ser previsores y a valorar sus derechos, obligaciones y privilegios. La paga debe ser incondicional y puntual y siempre evitar tener que pedir dinero. A esta edad, la hucha se puede sustituir por una libreta de ahorros.

¿Cuánta paga?: Al fijar una cantidad se debe considerar la situación económica familiar y la opinión de los padres. No hay que ser tacaños y adecuarla a la edad del niño. Si se le da una cantidad ridícula que no alcance para un tebeo, por ejemplo, puede producir frustración, no le enseñará a administrarse y le colocará en situaciones incómodas frente a sus amigos. Y tan malo es quedarse corto como excederse.

El niño debe aprender a establecer un “orden de prioridades” y dividir al capricho en: “inmediato”, “puede esperar” y “no lo necesito”. De cualquier forma debe ser algo consensuado. Es importante tener en cuenta que nunca se debe dar más dinero del acordado, por ejemplo en el caso de cuando se quiere comprar algo y no tiene el dinero suficiente... ¡hay que aprender a esperar y ahorrar!.

Consejos Prácticos:

- Se debe dejar que sea él mismo quien administre el dinero, siempre cerciorándose de lo que compra. Ello da ocasión de dialogar y conocerle mejor.
- Se le puede ayudar a elegir para que compre cosas inofensivas pero no fiscalizar ni coaccionar.
- No se debe dar más a media semana si se lo gasta todo de un golpe. Se acostumbraría a hacer lo mismo y no sabría administrarse.
- Si al principio ocurre que gasta la paga de un golpe o la mete en la hucha, hay que considerar que están en su derecho. Pero si estos comportamientos llegan a ser la norma es conveniente que le aconseje sobre cómo gastarlo convenientemente.
- Tampoco conviene fomentar la avaricia. Hay que educarle para no caer en extremos.

1. ¿Me lo Compras?

- Si el niño tiene impulsos generosos (dentro de lo razonable) no se le debe desanimar ya que la generosidad es una cualidad hermosa que aparece ligada a otras como el afecto y la colaboración.
- Interesa que los padres informen a los familiares (especialmente a los abuelos) de los criterios educativos de la familia en este tema. Para educar es necesario que haya unidad de criterios entre los que forman la familia, los abuelos no pueden dar los caprichos que les niegan los padres buscando con ello el cariño de los nietos. Han de seguir los mismos criterios que tienen los responsables principales: los padres.



1. ¿Me lo Compras?



*Un colegio
Tradicional e Innovador*

